

INFOVUELO Nº 4 Marzo 04

Hola a todos,

Aquí seguimos, informándoos de las últimas novedades en la ardua negociación en la que estamos metidos para que podamos seguir volando en Arcones.

En este Nº 4 os adjuntamos los siguientes documentos:

- Anexo a las alegaciones presentadas a la Comunidad de la Villa y Tierra de Pedraza. Se concretan fechas de utilización del Nevero con objeto de alcanzar un acuerdo.
- Carta al Ayuntamiento de Arcones expresando la voluntad del CVL Arcones de organizar eventos deportivos en esta zona de vuelo.

Esta última carta viene motivada porque el Consejero de Deportes de la Junta de Castilla y León y la alcaldesa de Arcones están muy interesados en el tema y nos habían pedido información sobre la posibilidad de traer a Arcones Competiciones Oficiales de carácter Internacional.

Este asunto se trató en la Reunión de la Junta Directiva celebrada el pasado día 17 y se acordó responder en es sentido manifestado en la carta adjunta.

Las alegaciones presentadas ya se han visto en el último pleno de la Comunidad de Pedraza y tras un intenso debate, parece ser que han sido admitidas y que se van a enviar a Medio Ambiente para que redacte el pliego de condiciones.

Como siempre, os mantendremos puntualmente informados.

Quisiera aprovechar para recordaros que estamos en fechas de renovar licencias,, que luego todo son prisas ;j

| | |
|-------------------|----------|
| * Territorial : | 98,00 € |
| * Nacional : | 112,40 € |
| * Vuelos Tándem : | 432,70 € |

Desde el pasado 31 de Diciembre, Todas las Federaciones Autonómicas han vuelto a contratar el Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil con la Mutualidad Deportiva.

Para tramitar las licencias este año, el procedimiento es el siguiente:

1. Realizar ingreso en la Cuenta Corriente del CVL Arcones. CCC: 2069-0027-07-0000160827 de Caja Segovia.
2. Enviar e-mail con vuestros datos a info@cvarcones.org. Así nos servirá para comprobar nuestra Base de Datos y ver si ha habido algún cambio. (Prometemos no enviar publicidad sobre apartamentos multipropiedad).
3. Tramitaremos las licencias con la FACL en bloques de 10.
4. Avisaremos con e-mail la fecha de validez.

El medio de comunicación entre los socios será preferentemente mediante e-mail, por eso pedimos a aquellos detecten algún error en su dirección, nos lo hagan saber y a aquellos que no lo tengan, nos indiquen alguna otra forma (fax, copia, etc.).

Esperamos que este Infovuelo sea de vuestro interés, ¡nos vemos en Arcones!

José Galán
(Presidente CVL Arcones)

ARCONES

CLUB VUELO LIBRE

(info@cvarcones.org)

Crta. De la cuesta s/n
40170 Arroyos de la Presa
Segovia

NIF: G40195539
e-mail: info@cvarcones.org
web: cvarcones.org
Móvil: 619 062 072